

URBE reinicia actividades académicas

/ Lucía Urdaneta

Lunes 21 de Abril de 2014 19:49



Estudiantes de la **Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín (URBE)** asistieron a sus actividades académicas en un ambiente de completa tranquilidad, tras el quinto llamado a clases realizado por el Consejo Universitario de esta casa de estudios luego que las actividades académicas fueran suspendidas, a propósito de los diversos hechos violentos suscitados en las adyacencias de la institución.

El Rector de la URBE, Dr. Oscar Belloso Medina, manifestó que alrededor de 22% de la población estudiantil regresó a las aulas de clases. Explicó que dicho porcentaje se manejó para el turno de la mañana, sin embargo se espera que durante el transcurso de la semana y abarcando también el turno vespertino y nocturno, se incremente el número de alumnos.

En cuanto a los docentes refirió: “El porcentaje de asistencia de los profesores es total, el 100% está presente para hablar con los alumnos de la reprogramación de las actividades y exámenes, esta programación no será impuesta, dependerá de lo que acuerde el profesorado con los alumnos”. Expresó.

Las autoridades universitarias velando por la calidad de los servicios educativos que ofrecen y garantizando la continuidad, han replanificado cada uno de los periodos académicos correspondientes al 2014, quedando establecidos de la siguiente manera: “Cada trimestre será ajustado a 12 semanas, se respetará todo el contenido programático, sin eliminar ninguna

URBE reinicia actividades académicas

/ Lucia Urdaneta

Lunes 21 de Abril de 2014 19:49

unidad, algunas materias podrán tener horas adicionales previo convenimiento con los estudiantes y se mantendrán los turnos habituales para recibir clases”, puntualizó.

Informó además que el periodo Enero-Abril se extenderá hasta el 6 de junio. Durante este lapso se realizará una evaluación continua, acordada con el estudiante, no habrá corte de nota, solo existirá una nota final establecida por el docente, en conjunto con el estudiante, dependiendo de lo que haya observado durante las semanas correspondiente a la fecha planteada. Tampoco se aplicará el reglamento que rige las asistencias del estudiante.

El segundo trimestre del año, se efectuará desde el 16 de junio al 5 de septiembre y el último del año se desarrollará desde el 22 de septiembre hasta el 13 de diciembre.

Con relación a los aspirantes a cursar pasantías bajo el calendario anterior es decir (2 de mayo- 31 de Julio) y que fue reprogramado, podrán inscribir sus prácticas profesionales para ser efectuadas en esta fecha, siempre que cumplan con los requisitos determinados y de esta manera puedan aprovechar la oportunidad brindada por alguna empresa durante este tiempo.

El Rector de la URBE, Doctor Oscar Belloso Medina, también informó que han duplicado los agentes de seguridad internos y solicitado apoyo de los cuerpos de seguridad local, regional y nacional para evitar que se generen hechos irregulares que atenten contra el normal funcionamiento de la institución. De igual forma se está reforzando la iluminación en el perímetro externo para mayor seguridad de la comunidad estudiantil.

La URBE exhorta a todos sus estudiantes a estar atentos a las redes sociales oficiales de esta casa de estudios y hacer caso omiso a cualquier información que circule fuera de los canales establecidos.